



AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Plz. de la Iglesia nº 14. Cortes de Pallás 46199 Valencia

CIF. P-4610100-B Tf.962517001 Fax. 962517086

web: www.cortesdepallas.es

MP/mp

AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Información pública de la versión preliminar del Plan General Estructural y del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico, junto al resto de documentos exigibles por la normativa sectorial.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2016, acordó someter la versión preliminar del Plan General Estructural, el Estudio Ambiental y Territorial Estratégico y los documentos e informes urbanísticos complementarios a información, participación pública y consultas, conforme dispone el artículo 53 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, por plazo de 45 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, procediéndose también a publicar el anuncio correspondiente en prensa escrita de gran difusión, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Cortes de Pallás, www.cortesdepallas.es. Durante dicho plazo se encontrará depositada en el Ayuntamiento una copia diligenciada de los documentos mencionados, y la encuesta del plan de participación, pudiéndose consultar los mismos por cualquier interesado en las dependencias municipales, en horario de 10.00 a 14.00 horas, o accediendo a la página web www.cortesdepallas.es y presentar, en las oficinas municipales, cuantas alegaciones, opiniones y sugerencias se estimen convenientes, así como las encuestas cumplimentadas. Cortes de Pallás, 6 de octubre 2016. - El Alcalde: Fernando Navarro Pardo